

Alcantarilla) y siendo tan día a la mañana o última día
de Diciembre es mil ochocientos (noventa) y uno: Los Sr.
D. José Gomez de Albarca y Castillo Alcalde, D. Juan^{co} Salas
Sancho y D. Juan^{co} López San Simónes D. Manuel
Fernandez, D. Salvador Cayula, D. Sebastián Meltrán,
D. Juan^{co} Moreno López, D. Sebastián Sanchez, y D. Juan^{co} Her-
nando Niquelme, Niquelín, y el último Sr. Sindico: Individuo
todos que componen el Ayuntamiento (Consejo) o la misma Jun-
ta y congregados como lo tienen de costumbre y en su or-
dinaria. Por el Sr. Presidente se mandó a mí el Sr. pro-
curador a la lectura del Programa que ha formado la comi-
sion nombrada, para las sesiones que se han de celebrar
en esta Villa, en el momento que S. M. la Reyna D.
Ysabel Segunda, salga del estado interesante en que se
halla, como tambien es lo que recurran para ellos
entendidos que fueron Sr. Sr. por unanimidad: acordaron:
que se lleve a punto y de verid. efecto y en todas sus
partes el mencionado Programa y Compromiso de
Factos; y que se ponga en conocimiento del Sr. Gove-
rnador de la Provincia por medio del correspondiente oficio
para su aprobacion.

Por dho Sr. Presidente se manifestó que debia primar

